

ESPAÑA

10 Y

11	NUMERO
21	227.247
22	MAR. 1977

MODELO DE UTILIDAD

227-247

30 PRIORIDADES		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E06B
60 TITULO DE LA INVENCIÓN  "MARCO PROTECTOR CONTRA INSECTOS"		
71 SOLICITANTE (S)  D <sup>a</sup> María del Carmen Rosell Almanzor		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE  Ali Bey, 22 pral 1 <sup>a</sup> .- BARCELONA.-		
80 INVENTOR (ES)  D <sup>a</sup> María del Carmen Rosell Almanzor		
90 TITULAR (ES)		
20 REPRESENTANTE  PASCUAL CIVANTO CANTO		

Este Modelo de Utilidad consiste en un marco protector contra insectos de aplicación al cerco de ventanas o de puertas, caracterizado esencialmente por comprender una serie de elementos de condiciones configurativas y de constitución características, cuya interrelación determina un conjunto apto para la gufa y sostén de una lámina que queda perfectamente estirada, formada por una malla reticular, que va ligada a un rodillo cilíndrico movido por una polea. El marco objeto de esta memoria proporciona un perfecto cierre del cerco al que se aplique, impidiendo el paso de todo tipo de insectos, siendo además de fácil instalación, ocupando un mínimo de espacio, y pudiendo colocarse en diferentes posiciones, a lo largo del perfil del citado cerco, según sea la distribución inicial existente en aquella zona del marco de la ventana y las persianas o postigos que comprenda el citado cerco. Igualmente, la instalación del marco protector que se describe a continuación, sera diferente según se trate de construcciones nuevas o bien añadidas a anteriores soluciones constructivas ya terminadas. En todos los casos, el conjunto determina, además del efecto protector que le es inherente, un embellecimiento adicional del cerco al cual se aplica, y un cierre completamente hermético del mismo, salvo en la zona ocupada por el lienzo del retículo de filamento utilizado.

En esencia, el marco protector contra insectos que se preconiza, está formado por una

pieza de malla reticular rectangular, de elevada densidad de filamento por unidad superficial, que tiene todos sus bordes rematados con un dobladillo de tela cosido, quedando ligada por uno de sus laterales a un rodillo giratorio por el par de esfuerzo transmitido a una polea por medios convencionales pudiendo arrollarse sobre dicho tambor, disponiéndose completamente estirada con una ligera tensión en el marco formado por dos perfiles laterales de guía y la ranura longitudinal que posibilita el paso del citado lienzo a un cajetín donde se aloja el conjunto, polea-tambor, de arrastre. La pieza de tela comprende en su parte inferior un perfil metálico transversal horizontal, al que se relaciona en forma amovible, teniendo dicho perfil una acanaladura central rectangular en la que lleva un contrapeso para forzar la caída por gravedad de la tela, cerrándose las bocas de dicha acanaladura con unas piezas de forma característica, cuyos extremos quedan introducidos en las guías laterales a través de unas entallas quedando retenidas en su seno, facilitando el guiado de la malla reticular en sus movimientos de ascenso y bajada. El perfil metálico inferior citado, tiene además, en sendos laterales opuestos, dos acanalados abiertos por sendas rendijas longitudinales, sirviendo uno de ellos para la unión de dicho perfil al lateral de la malla reticular, unión que se realiza por alojamiento en dicha zona de una varilla longitudinal, a la

que rodea una pieza de tela que pinza sobre el perfil inferior citado de la malla, cosiéndose a ésta, de manera que el extremo engrosado determinado por la inclusión en el doblez de la varilla, queda retenido en el acanalado abierto del perfil metálico, al ser el paso de su abertura inferior al citado grosor. El ranurado inferior abierto del perfil de guiado de la malla está ocupado por un burlete flexible, formado por un ánima cilíndrica que se continúa en una pieza en T, cuyo borde plano sirve para garantizar una perfecta superposición con cierre hermético, sobre la base del cerco de la ventana o puerta a la que se aplique.

Los perfiles laterales de guía de la malla reticular están constituidos por dos piezas esencialmente rígidas de sección en U rectangular, abierta por una rendija longitudinal, teniendo dos aletas en L, adosadas ortogonalmente a la pared opuesta a la rendija citada, que confieren mayor tenacidad estructural a las piezas, las cuales se apoyan por la zona que tienen dichas aletas contra los laterales del cerco, sujetándose a ellas por tornillos pasantes a través del fondo de la acanaladura rectangular abierta que determina la sección en U citada. El grosor de la abertura de los perfiles laterales es tal que permite la introducción de las piezas de guía adosadas a los extremos del perfil metálico horizontal que conduce la malla, elemento que en todo momento se mantiene horizontal, determinando

5 en consecuencia una disposición estable de la malla, que en sus dos laterales por encima del dobladillo de tela, tiene una serie de botones espaciados y alineados para garantizar que la tela no se salga del perfil interior.

10 El conjunto de polea y tambor al cual se sujeta el extremo superior de la malla está contenido en un cajetín prismático que se dispone adosado al plano superior del cerco, mediante la contribución de unas piezas que pinzan sobre el perfil del citado cajetín, solidarizándose al mismo por un tornillo de apriete, teniendo una zona en protuberancia, cuyo fondo presenta un orificio pasante a cuyo través puede disponerse un tornillo, para fijar el conjunto en la parte alta del citado cerco. Para una mejor comprensión de las características del marco que se describe, y al objeto de completar la descripción efectuada, se acompaña a esta memoria una hoja de planos en la que en sus diferentes figuras se representan las partes características principales constitutivas de novedad del marco citado.

25 Así en la figura 1ª se representa en una vista en alzado vertical el conjunto del marco protector para insectos que se describe, apreciando la malla o lienzo reticular -10-, los perfiles laterales verticales -11-, y -12-, a lo largo de los cuales se desliza el perfil transversal -13-, por las piezas -14-, y -14'-, de guiado, que van introducidas en sus extremos, quedando unido al citado lienzo -10-, por

30

el pliegue -15-, cosido y llevando en su parte inferior el burlete -15'-, viendo también el cajetín superior -16-, en el que se contienen los elementos de arrastre de la pieza -10-.

5

En la figura 2ª se representa en sección uno de los perfiles laterales -11-, apreciándose su constitución por un acanalado rectangular -17-, abierto por la rendija -18-, en cuyo fondo se adosan las piezas en L -19-.

10

En la figura 3ª se representa también en sección el perfil transversal -13-, observando su acanalado central -20-, en el que se contiene el contrapeso -21-, y los dos canales laterales abiertos -22-, y -23-, comprendiendo el primero el extremo de la pieza de lienzo reticular, y el segundo destinado a admitir un burlete amortiguador de choque y para perfecta hermeticidad.

15

20

En la figura 4ª se representa en alzado lateral una de las piezas -14-, de guía, que van introducidas en los extremos del perfil horizontal -13-, siendo la aleta -24-, para unión de dicho elemento con el dobladillo engrosado inferior de la malla -10-, y la zona engrosada -25-, que separa las partes de alojamiento por ajuste de forma y presión en el seno del perfil -13-, de la zona de guía a lo largo de los perfiles laterales -11-, y -12-.

25

30

En la figura 5ª se representa en sección transversal la zona doblada inferior de la malla -10-, para unión de ésta con el perfil horizontal -13-, viendo su constitución por la pieza de tela -15-, que abraza la varilla -26-, quedando la parte engrosada retenida en el se-

no de la acanaladura abierta -22-, del citado perfil -13-.

5 En la figura 6ª se representa en sección el burlete -15'-, flexible que se aloja en el acanalado abierto -23-, del perfil horizontal -13-.

10 La figura 7ª es una sección transversal del conjunto -27-, contenedor de la polea y el tambor de arrastre de la malla, apreciando el perfil superior -28-, cuyos extremos -29-, y -29'-, presentan unas aletas horizontales para facilitar la sujeción de dicho conjunto al lateral superior del cerco de la ventana o puerta.

15 La figura 8ª representa una vista en planta y sección respectivamente de una de las piezas auxiliares -30-, para sujeción del conjunto -27-, al plano superior del cerco, viendo su configuración en correspondencia con la forma del perfil superior del cajetín -27-, (esencialmente las partes señaladas -29-, y -29'-), y el tornillo -31-, mediante cuya contribución se logra por pinzado sobre el citado perfil superior -28-, del conjunto -27-, la solidari-

20 zación al mismo de dicha pieza -30-, que tiene un orificio taladrado -32-, en su parte superior, a cuyo través pasarán tornillos alojados en medios de anclaje convencionales para lograr la sujeción de todo el conjunto al citado marco.

25

30

En la figura 9ª y última se representa en detalle y alzado vertical parcialmente sec

5 cionado y sección uno de los ángulos del lienzo -10-, citado, apreciándose el dobladillo lateral -33-, uno de los botones -34-, para su guiado en el interior del perfil lateral -11-, la pieza de tela -15-, y la varilla -26-, que determinan la unión de la malla -10-, al perfil horizontal -13-, que tiene en su seno el contrapeso -21-, y lleva el burlete -15'- en la ranura abierta inferior, y la pieza -14-,  
10 alojada en el extremo de la ranura -21-, central, pieza que como se observa en la figura sirve para guiar correctamente el movimiento del lienzo de manera que el perfil transversal -13-, se mantenga en todo momento horizontal,  
15 a la malla -10-.

Descrito en modo suficiente la esencialidad del presente Modelo de Utilidad como para que pueda ser entendido y realizado por técnico en la materia, se recaba hacer extensivo el privilegio dimanante de la inscripción registral del presente documento, a las variaciones de detalle que no alteren su esencialidad, que se describe en sus condiciones de novedad en las siguientes:

20

R E I V I N D I C A C I O N E S

5  
10  
15  
20  
25  
30

1ª.- Marco protector contra insectos, que se caracteriza por estar formado por un lienzo de malla reticular, rectangular, de elevada densidad de filamento, con todos sus bordes rematados con un dobladillo, que queda ligado por uno de sus laterales a un rodillo giratorio, relacionado funcionalmente a una polea, sobre el que puede arrollarse, quedando el lienzo, completamente estirado cuando está extendido, por la ligera tensión que le otorga un marco formado por dos perfiles laterales de guía.

2ª.- Marco protector contra insectos, según la anterior reivindicación y porque el citado rodillo donde se arrolla el lienzo reticular se aloja en un cajetín donde va contenido el mismo, junto con la polea de arrastre.

3ª.- Marco protector contra insectos, según las anteriores reivindicaciones y porque el referido lienzo lleva en su parte inferior un perfil metálico transversal, horizontal, que tiene un acanalado central rectangular, en el que lleva un contrapeso que fuerza la caída por gravedad del lienzo, estando cerradas las bocas de dicha acanaladura por unas piezas cuyos extremos van introducidos en las guías laterales del marco, a través de unas entallas.

4ª.- Marco protector contra insectos, según las anteriores reivindicaciones, y porque en sendos laterales opuestos del perfil metálico horizontal, tiene dos acanalados abier

5

tos, utilizándose uno de ellos para la unión del citado perfil a la malla reticular, realizándose dicha unión por alojamiento en dicha zona de una varilla longitudinal rodeada de tela que abraza el perfil inferior del lienzo, cosiéndose al mismo.

10

15

5ª.- Marco protector contra insectos, según las anteriores reivindicaciones y porque el segundo ranurado abierto del perfil metálico horizontal que guía la malla, en su extremo inferior va ocupado por un burlete flexible que está formado por un ánima cilíndrica que se continúa en una pieza en forma de T ortogonal, cuyo borde plano permite una perfecta superposición sobre la base del cerco al que se aplique.

20

25

6ª.- Marco protector contra insectos, según las anteriores reivindicaciones y porque los perfiles laterales de guía del lienzo, situados verticalmente a ambos lados, están constituidos por dos perfiles rígidos de sección en U, rectangular, abierta por una rendija longitudinal, teniendo dos aletas en L, adosadas ortogonalmente a la pared opuesta a la rendija citada, las cuales se apoyan contra los laterales del cerco y se sujetan al mismo por tornillos pasantes.

30

7ª.- Marco protector contra insectos, según las anteriores reivindicaciones y porque el lienzo tiene en sus dos laterales, por encima del dobladillo, una serie de botones espaciados y alineados, para garantizar su man-

tenimiento dentro del interior de cada uno de los perfiles verticales.

5  
10  
8ª.- Marco protector contra insectos, según las anteriores reivindicaciones y porque el cajetín prismático donde van alojadas la polea y el tambor, se sujeta al plano superior del cerco por unas piezas que pinzan sobre el perfil del cajetín, al que se solidarizan por un tornillo de apriete, teniendo dichas piezas un orificio pasante para fijar el conjunto al cerco, con un tornillo.

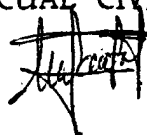
9ª.- "MARCO PROTECTOR CONTRA INSECTOS".

15  
La presente memoria consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una de sus caras y se ilustra en el plano que a la misma se acompaña.

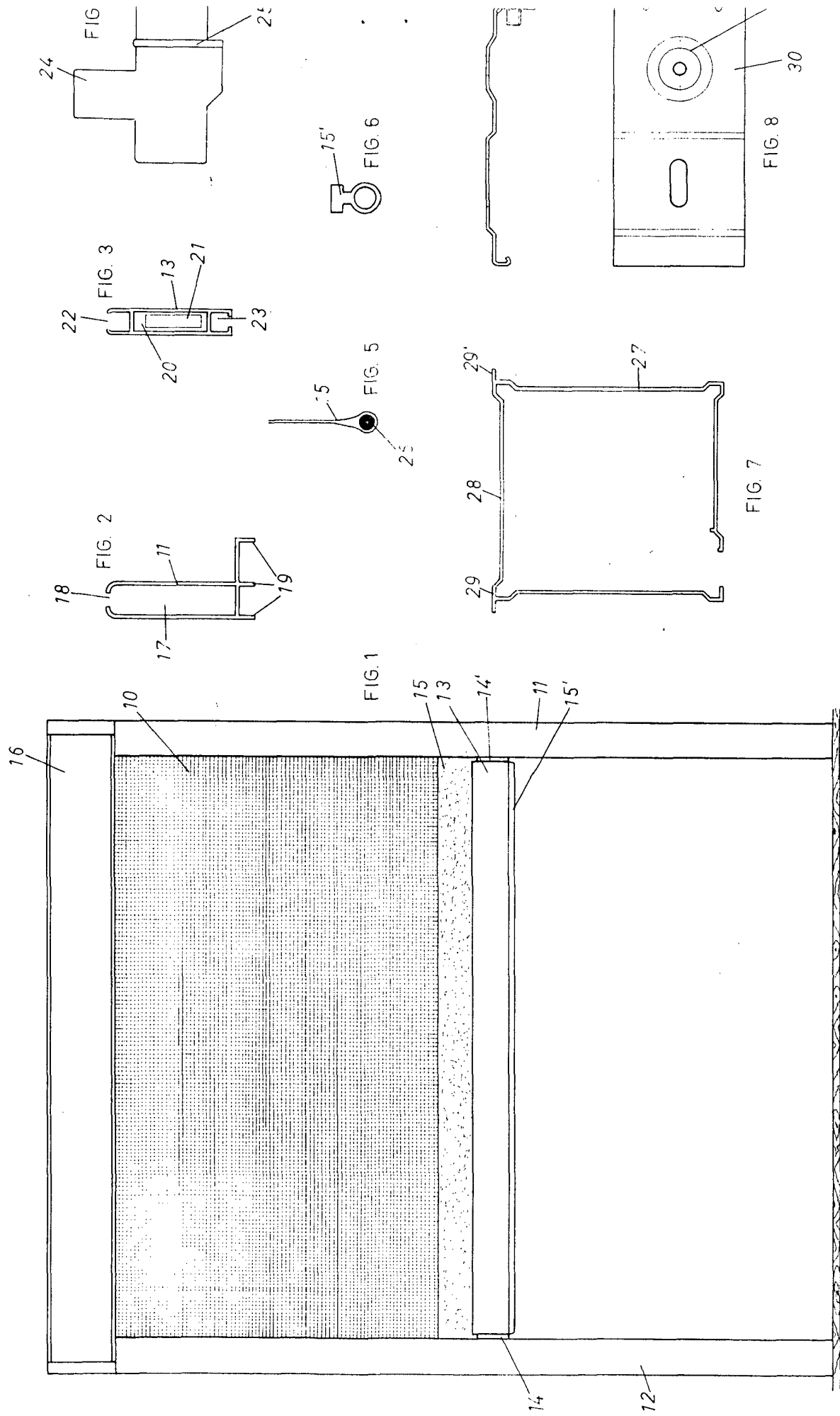
Madrid, 17 MAR. 1977

PASCUAL CIVANTO

P. P.



Firmado: Miguel A. Santos Gironés



Escala convencional

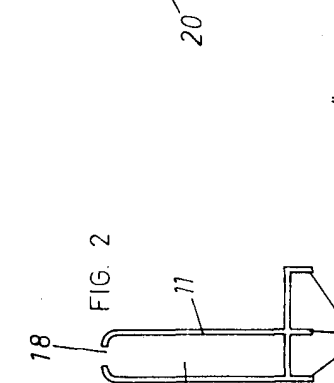
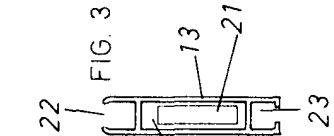
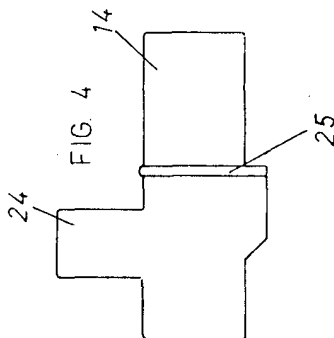
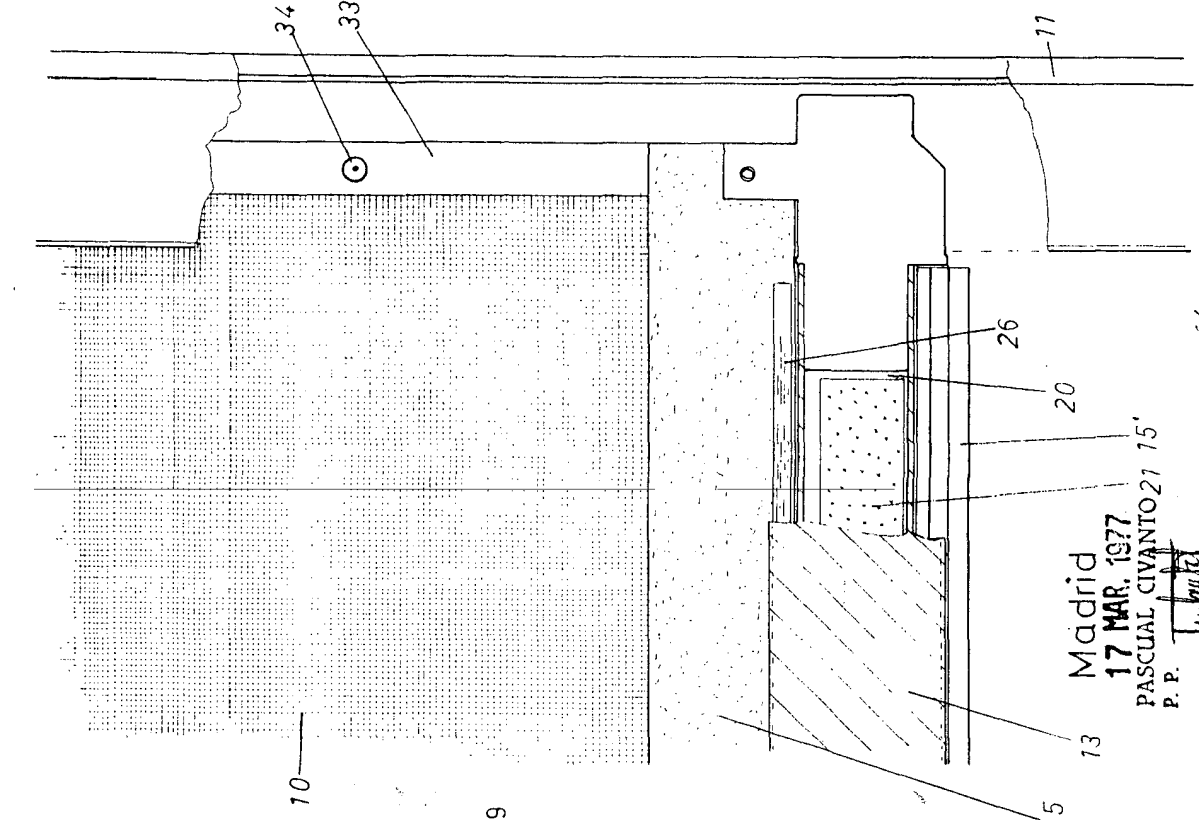


FIG. 9

FIG. 1

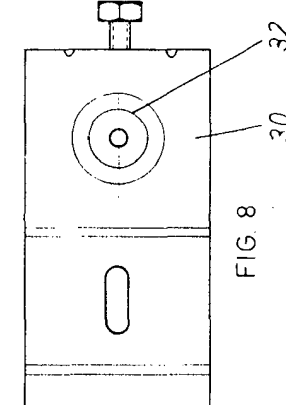
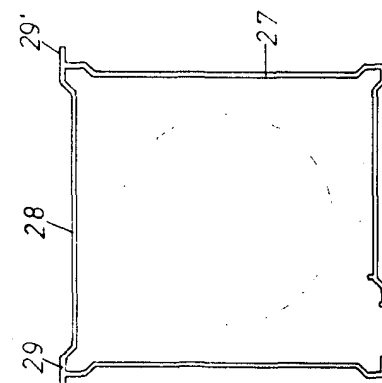
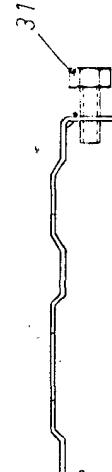


FIG. 7

FIG. 8

Madrid  
 17 MAR. 1977  
 PASCUAL CIVANTO 21 15'

14

Firmado: Miguel A. Santos Gironés